

PRIMERA COMUNIÓN

FORMA DE APLICACIÓN

Church of the Messiah



En la Iglesia Episcopal, el Bautismo es considerado una iniciación plena en el Cuerpo de Cristo. Por lo tanto, una vez que una persona ha sido bautizada, la misma es elegible para recibir la Santa Comunión.

Históricamente en la Iglesia Episcopal, las niñas y niños no podían recibir la comunión hasta que no fueran confirmados, pero nuestra teología del Bautismo ha evolucionado y comprendemos que el mismo no es un rito de iniciación parcial sino un rito de iniciación completo. De la misma manera en que un niño o niña es alimentada mucho antes de que pueda entender sobre la nutrición, la niña o niño es alimentado con el sacramento antes de que pueda entender cómo funciona.

Sin embargo, algunos padres (muchas veces aquellos que han sido Episcopales por mucho tiempo o que vienen de la Iglesia Católica Romana) prefieren esperar a que su hijo/a sea mayor para completar el programa de la Primera Comunión que se ofrece dos veces al año en la Iglesia del Mesías.

PROGRAMA DE PRIMAVERA

(Marzo-Mayo)

PROGRAMA DE OTOÑO

(Septiembre-Noviembre)

8:00AM SERVICIO

10:15AM SERVICIO

12:00PM SERVICIO

FECHA DE APLICACIÓN: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____ LUGAR DE NACIMIENTO: _____

NOMBRE DEL CANDIDATO A LA PRIMERA COMUNIÓN: _____

DIRECCIÓN: _____

CIUDAD: _____ ESTADO: _____ CÓDIGO POSTAL: _____

CORREO ELECTRONICO: _____ CELLULAR : _____

NOMBRE DE MADRE OF GUARDIÁN # 1: _____

CELLULAR: _____

NOMBRE DE PADRE OF GUARDIÁN # 2: _____

CELLULAR: _____

APROBADO / CONFIRMADO POR: _____ **FECHA:** _____

Por favor retornar esta aplicación a Norma Guerra, Directora de Operaciones y Programas.